GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ANEXO II – RES. DNCP N° 178/14

Membrete de la Institución	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 1 / 2014 "Adquisición de Productos Agropecuarios de la Agricultura Familiar"
Nivel de Entidad: Gobernación de Misiones	**Fecha de Emisión :** **12 / 09 / 2014**
Entidad: Gobernación de Misiones	**Unidad Compradora (Código SICP):** 1303 - UOC MISIONES - GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE MISIONES - GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
ID : 279186	**Tipo de Procedimiento:** **CAF N° 01/2014**
Descripción del Llamado: ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS DE LA AGRICULTURA FAMILIAR PARA ALMUERZO ESCOLAR	
Proveedor: GUTIERREZ GOMEZ, PABLO ALBERTO	**RUC/CI:** 3993491

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

ítem	Producto	Unida de de Medida	Cantidad	Precio Unitario(iva incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
71	Tomate	kg	450	7400	3.330.000
74	Mandarina	kg	6330	5900	37.347.000
75	Naranja	kg	6325	5900	37.317.500
76	Papa	kg	824	3950	3.254.800
77	Piña	kg	6810	2950	20.089.500
78	Banana	kg	6847	2950	20.198.650
79	Arroz	kg	200	2950	590.000
80	Harina Maíz	kg	200	4950	990.000
83	Zapallo	kg	9250	3400	31.450.000
					154.567.450

SON GUARANÍES: CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO * Misiones * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Arq. Bertis Hernán Maidana
Gobernador de Misiones

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde:12/09/2014	Hasta:28/11/2014

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO :28/11/2014

LUGAR DE ENTREGA: DISTRITO DE SANTA ROSA MISIONES

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	*[SI/NO] NO APLICA*	Porcentaje:	**[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.** *NO APLICA*

La administración del contrato estará a cargo de: DIRECCION DE ALMUERZO ESCOLAR

Se cobrará un porcentaje de ____% sobre el valor del bien en demora por cada día hábil de retraso. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". *NO APLICA*

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

El precio está sujeto a ajustes en caso de variaciones del precio determinado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2	1	13	0	848	10	1	1	8	154.567.450
						Total:		154.567.450	

GOBERNACION VIII DEPARTAMENTO Misiones

Abg. Denis Hernán Maidana
Gobernador de Misiones

GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

FIRMA PROVEEDOR	12/09/2014 FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	Abg. Derlis Hernán Maidana Gobernador de Misiones FIRMA POR LA ENTIDAD

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO ★ Misiones ★ REPUBLICA DEL PARAGUAY

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO ★ Misiones ★ REPUBLICA DEL PARAGUAY